

3. García Serrano, Antonio.
4. González Ruiz, Antonio.
5. Higuera Nieto, Luis Fidel.
6. Latorre Ramiro, Rafael.
7. Luque Priego, Antonio.
8. Llorente Magro, Manuel Enrique.
9. Martos Foladori, Antonio José.
10. Montijano Valdinya, Manuel.
11. Ortega Chica, Manuel.
12. Ortega Gutiérrez, José Francisco.
13. Poza Tenorio, José.
14. Ramírez Delgado, Francisco.
15. Ródenas Huertas, Josefina.
16. Sierra Cubero, Francisco.
17. Soria Palomares, María Dolores.
18. Valenzuela Díaz, Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Jaén, 21 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—191-E.

3393 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, referente al concurso para proveer dos plazas de Barrenderos.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Castro-Urdiales de fecha 13 de diciembre de 1982, y en relación con las pruebas a celebrar para contratar mediante concurso dos plazas de barrendero en la plantilla municipal se hace público la lista de admitidos siguiente:

Admitidos

- Don Miguel González Pérez.
 Don Jesús Ignacio Agüera Herrán.
 Don Andrés Arriola Palacio.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el Tribunal calificador de dichas pruebas lo compondrán:

Presidente: El Alcalde-Presidente don Manuel Gutiérrez Elorza o miembro de la Corporación en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación, don Magín García Díaz o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial, doña María Pilar Castillo Ordaz, u otro Profesor de EGB de su Centro escolar en quien delegue.

En representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, don Albert Merino Díez o en su sustitución doña María Jesús García Paliza.

El Concejal Delegado de Obras don Juan Antonio Cadenas Gómez.

Como funcionario de carrera, el Aparejador municipal don Agustín Soloa Villa, o en su sustitución don Eloy Tejera Expósito.

Todo lo cual se hace público a efectos de posibles reclamaciones durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castro-Urdiales, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—224-E.

3394 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, referente al concurso para proveer la plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Castro-Urdiales, de fecha 22 de noviembre de 1982, y en relación con las pruebas a celebrar para cubrir mediante concurso restringido la plaza de Jefe de la Policía Municipal de Castro-Urdiales, con categoría de Cabo, se hace público la lista de admitidos siguientes:

Admitidos

- Don José Luis Gómez Gómez.
 Don Eduardo Villar Salas.
 Don Manuel Castro Expósito.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el Tribunal calificador de dichas pruebas lo compondrán:

Presidente: El Alcalde-Presidente don Manuel Gutiérrez Elorza o miembro de la Corporación en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación, don Magín García Díaz o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación del profesorado oficial doña María Pilar Castillo Orgaz u otro Profesor de EGB de su Centro escolar en quien delegue.

En representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria don Baldomero González Escorza o en su sustitución don Pedro Cruz González.

El Concejal delegado de Gobernación, doña Nieves Maza Currascal.

Como funcionario de carrera, don Arturo Gutiérrez Díaz de Otazu, o en su sustitución don Javier Gómez González.

Todo lo cual se hace público a efecto de posibles reclamaciones durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castro-Urdiales, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—225-E.

3395 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Aljaraque, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aljaraque, hace saber: Que terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para proveer una plaza de Administrativo en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por resolución de Decretos de Alcaldía de fecha 28 del actual, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

- Esparcia Rodríguez, María de la Cinta.
 Faustino Cruz, Anselma.
 Pérez Rivera, Manuel.
 Pérez Romero, José.
 Robles Ramos, Santiago.
 Rodríguez Barroso, Francisco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Dado en Aljaraque a 29 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—188-E.

3396 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la oposición para proveer una plaza de Analista de Sistemas.

De conformidad con lo establecido en la base 4.º de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Analista de Sistemas de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de fecha 15 de octubre de 1982, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, conforme a la siguiente:

Admitidos

1. Bravo Rodríguez, José Blas.
2. Gómez Ruiz, Javier.
3. López Hidalgo, Antonio.
4. Pérez López, Ernesto.

Excluidos

1. Martínez Carrillo, Juan Antonio, por presentar la solicitud fuera del plazo establecido en la base 3.º de la citada convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento de todos aquellos interesados, concediéndose un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente edicto, en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Pola, 29 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Juan Arroyo García.—1.031-E.